

**GÓMEZ
FARIÁS**

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

**ACTA DE LA DECIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE EVENTOS CÍVICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE GÓMEZ FARIÁS, JALISCO. ADMINISTRACION 2018-
2021.**

Siendo las 11:00 horas del día 26 de febrero del año 2021 dos mil veintiuno nos constituimos legalmente en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal de Gómez Farías, Jalisco, lugar donde se señaló para **sesionar** la **Comisión Edilicia de Eventos cívicos**, lo anterior de conformidad a lo previsto por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 88,89 y 102 fracción I, del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco, la de la voz C. María del Rosario Juárez Cano en su calidad de Presidenta de ésta Comisión Edilicia y encontrándonos los C.C. Jorge Félix Fregoso Lomelí y Pedro Jiménez Candelario, regidores quienes conforman la comisión, con lo anterior se declara abierta la **DECIMA OCTAVA sesión ordinaria** de la comisión de Eventos Cívicos de la Administración Pública del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, periodo 2018-2021 y propongo a ustedes regidores, el siguiente orden del día: - - - -

PRIMERO. Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal para sesionar. - - - - -
SEGUNDO. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. - - - - -
TERCERO. Lectura y en su caso aprobación del Acta anterior. - - - - -
CUARTO. Asuntos Varios. - - - - -
QUINTO. Fecha de celebración de la próxima sesión. - - - - -
SEXTO. Clausura de la sesión. - - - - -

- - - - -
DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA
- - - - -

PRIMERO. - Se da inicio con el pase de lista - - - - -

C. María del Rosario Juárez Cano - - - - - presente

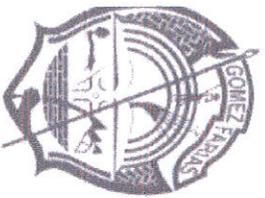
Lic. Jorge Félix Fregoso Lomelí - - - - - presente

C. Pedro Jiménez Candelario - - - - - presente.

Encontrándonos los regidores en su totalidad, declaro que hay quórum legal para sesionar - - - - -

SEGUNDO. - como Regidora Presidenta de la comisión procedo a dar lectura al orden del día y una vez realizado se toma el sentido de la votación el cual fue de manera unánime a favor.

Pedro Jiménez C.



**GÓMEZ
FARÍAS**

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

TERCERO.- Pasando al tercer punto del orden del día, doy lectura al Acta anterior fechada al 21 del mes de octubre del año 2020 la cual se pone a consideración de los asistentes, y sin existir observaciones al respecto, es aprobada por **unanimidad** de votos.-----

CUARTO.- en mi calidad de presidenta de la comisión Edilicia de Educación pongo a su consideración la propuesta, en coordinación con la Dirección de Educación para las siguientes efemérides sean realizadas de manera presencial y solo con el personal de la Administración pública y el apoyo de la Escolta de Seguridad pública, siguiendo las medidas protocolarias y sana distancia los días a celebrarse los siguientes eventos cívicos son 18 y 21 de marzo. Mismo se propone se realicen solamente el 18 y en el mismo eventos se mencionen las 2 fechas conmemorativas, una vez agotado el punto, se procede a tomar el sentido de la votación, quedando de la siguiente manera-----
C. María del Rosario Juárez Cano----- a favor

Lic. Jorge Félix Fregoso Lomelí----- a favor

C. Pedro Jiménez Candelario----- a favor
QUINTO.- Dicho lo anterior se propone como fecha siguiente de la comisión el día 31 de marzo de la presente anualidad. Los presentes expresan estar de acuerdo con lo anterior expuesto y mediante votación económica fue aprobada la fecha siguiente.-----
SEXTO.- pregunto si alguno de los presentes tiene algún asunto por tratar. No habiendo mas al respecto, se da por clausurada la presente sesión y valido los acuerdos aquí tomados siendo las 12:00 doce horas con cero minutos del día 26 de febrero del año 2021-----

Atentamente

**En San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco
26 de febrero del año 2021.**


**C. MARIA DEL ROSARIO JUAREZ CANO.
Presidenta de la Comisión de Eventos Cívicos**

**Jorge Félix Fregoso Lomelí.
Vocal.**


**C. Pedro Jiménez Candelario
Vocal.**